



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº094/2018

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el Dr. Iván Telleria Arévalo Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba invita al Concejo Municipal a participar de la "Sesión Especial en conmemoración a los 447 años de la Primera Fundación de la ciudad de Cochabamba, Villa de Oropesa", la misma que se realizará el día miércoles 15 de agosto del presente año.

Que, el Pleno de Concejo ha considerado oportuno que la concejal Esther García Andrade represente al Concejo Municipal en la sesión y actos protocolares programados en conmemoración a la Fundación de la ciudad de Cochabamba.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la concejal Esther García Andrade a la ciudad de Cochabamba, para participar de la "Sesión Especial en conmemoración a los 447 años de la Primera Fundación de la ciudad de Cochabamba, Villa de Oropesa", a realizarse el día 15 de agosto del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar al Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA